




UNIVERSIDAD DE SEVILLA
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE
PROGRAMACIÓN DOCENTE


DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hacen públicos los Criterios de Evaluación de la plaza de Profesor Titular de Universidad 2/43/23, del Departamento Nutrición y Bromatología, Toxicología y Medicina Legal, Área Nutrición y Bromatología, publicada en la Resolución 13 de marzo de 2023.

En Sevilla, a la fecha de la firma,

LA VICERRECTORA DE PERSONAL DOCENTE
E INVESTIGADOR

Fdo.: María Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	Ui6jrEBq59E0IuZ8c6MwTw==	Fecha	17/04/2023	
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA	Página	1/1	
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Ui6jrEBq59E0IuZ8c6MwTw%3D%3D			

Código Seguro de verificación: 8tYtT4zNWLvelSwmYIBmi78UIKjY+ocA. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	18/04/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	8tYtT4zNWLvelSwmYIBmi78UIKjY+ocA	PÁGINA	1/3
				
8tYtT4zNWLvelSwmYIBmi78UIKjY+ocA				



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CUERPO DOCENTE	ÁREA DE CONOCIMIENTO	
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	Nutrición y Bromatología	
DEPARTAMENTO		
Nutrición y Bromatología, Toxicología y Medicina Legal		
PERFIL DE LA PLAZA		
Calidad de alimentos vegetales y bebidas fermentadas		
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	Nº DE LA PLAZA
13/03/2023	20/03/2023	2/43/23

ENVÍESE POR E_MAIL AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospd@us.es)

Los miembros de la Comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica ACUERDAN, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 64 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, el artículo 8 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, y el artículo 84 del Estatuto de la Universidad de Sevilla, establecer los siguientes criterios de evaluación, en los que se fundamentará el juicio sobre los méritos de cada uno de los concursantes.

CRITERIOS: (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas al margen por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos)

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad
- Historial y experiencia en gestión universitaria
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Otros méritos

Sevilla, a 14 de abril de 2023

Presidente/a,

TRONCOSO
GONZALEZ ANA
MARIA
MARGARITA -

Fdo.:

Firmado digitalmente
por TRONCOSO
GONZALEZ ANA
MARIA MARGARITA -
Fecha: 2023.04.14
04:30:05 +02'00'

Vocal Secretario/a,



Firmado
digitalmente por
Joan Miquel Canals
Fecha: 2023.04.14
10:38:22 +02'00'

Fdo.:

UNIVERSITAT
ROVIRA I VIRGILI

Vocal primero/a,

Firmado por MORALES
GOMEZ MARTA LOURDES -

14/04/2023 con un
certificado emitido

Fdo.:

Vocal segundo/a,

Firmado por José
Javier Quesada
Granados el día
14/04/2023 con un
certificado emitido

Fdo.:

Vocal tercero/a,

VALERO
BLANCO EVA
MARIA -

Fdo.:

Firmado digitalmente
por VALERO BLANCO
EVA MARIA -
Fecha: 2023.04.14
15:27 +02'00'

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

Página 1 de 1

Código Seguro de verificación: 8tYt4zNWLvelSwmYIBmi78UIKjY+ocA. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://reusig.us.es/verifica/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	18/04/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	8tYt4zNWLvelSwmYIBmi78UIKjY+ocA	PÁGINA	2/3
 8tYt4zNWLvelSwmYIBmi78UIKjY+ocA				

1. HISTORIAL ACADÉMICO (5%)

Titulaciones
Expediente académico
Tesis doctoral

2. HISTORIAL Y EXPERIENCIA DOCENTE (20%)

Docencia en grado y postgrado
Docencia en cursos de experto y máster
Charlas y conferencias impartidas
Proyectos de innovación docente
Dirección de TFG y TFM
Participación en Programas de Formación Docente

3. HISTORIAL Y EXPERIENCIA INVESTIGADORA (20%)

Producción científica: Artículos publicados en revistas indexadas (SCI)
Libros y capítulos de libros
Comunicaciones presentadas a congresos
Participación en proyectos de investigación de carácter competitivo
Dirección de proyectos de investigación de carácter competitivo
Dirección de Tesis Doctorales
Internalización de la investigación: estancias, proyectos
Becas de investigación obtenidas en concurrencia competitiva
Premios y reconocimientos

4. HISTORIAL Y EXPERIENCIA EN TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO A LA SOCIEDAD (10%)

Patentes
Contratos con empresas
Actividades de transferencia de conocimiento a la sociedad

5. HISTORIAL Y EXPERIENCIA EN GESTIÓN UNIVERSITARIA (2,5%)

Cargos académicos
Coordinación de estudios y programas
Pertenencia a comisiones

6. CAPACIDAD PARA LA EXPOSICIÓN Y EL DEBATE (10%)

7. ADECUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS AL PERFIL DOCENTE DE LA PLAZA (15%)

8. ADECUACIÓN DE LOS PROYECTOS DOCENTE E INVESTIGADOR (15%)

9. OTROS MÉRITOS (2,5%)

Cualquier otro mérito relevante

Firmado por MORALES GOMEZ
MARIA LOURDES -
el día 14/04/2023 con un
certificado emitido por AC
FNMT Usuarios

Firmado por José
Javier Quesada
Granados el día
14/04/2023 con un
certificado emitido

VALERO
BLANCO EVA
MARIA -

Firmado digitalmente
por VALERO BLANCO
EVA MARIA -
10:35:59 +02'00'



UNIVERSITAT
ROVIRA I VIRGILI 10:39:01 +02'00'

Firmado digitalmente por
Joan Miquel Canals
10:39:01 +02'00'

TRONCOSO
GONZALEZ ANA
MARIA
MARGARITA -

Firmado digitalmente por 18208

Código Seguro de verificación: 8tYtT4zNWLvelSwmYIBmi78UIKjY+ocA. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://reusig.us.es/verifica/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	18/04/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	8tYtT4zNWLvelSwmYIBmi78UIKjY+ocA	PÁGINA	3/3



8tYtT4zNWLvelSwmYIBmi78UIKjY+ocA